



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

PAROS PARCIALES EN MADRID "DÍA 18"

Con la de hoy, viernes 8 de julio de 2016, ya son 18 las jornadas que llevan de lucha l@s carter@s de Unipost de los centros de reparto de la Comunidad de Madrid afectados desde el 1 de junio de 2016 por el ERTE de reducción de jornada del 20% que les está aplicando Unipost, el próximo lunes 11 l@s huelguistas continuarán con los paros parciales de 2 horas pues la empresa sigue sin retirar el ERTE en los centros donde la huelga está convocada.

Hoy nos hemos encontrado con una lamentable sorpresa por parte de la dirección de Unipost, pues l@s trabajadores/as de Vicálvaro al entrar en su centro han comprobado como miles de cartas habían sido retiradas de una treintena de sectores aproximadamente, casilleros que estaban a reventar de cartas tras las más de tres semanas de paros, y a pesar de que la empresa ya había retirado cartas en otra ocasión que tenga constancia el comité de huelga. A diferencia de esa anterior ocasión, en la de ahora no ha sido una retirada selectiva de determinados clientes, sino que han desaparecido las de todos los clientes, vamos el 100% de las cartas y envíos que había en esos sectores. Sectores en su mayoría de trabajadores/as que están de vacaciones o de baja, pero también se han retirado calles enteras de algún sector cuyo repartidor/a está en huelga, pero que deben de sacar, como en todas las zonas, l@s propi@s trabajadores/as del centro pues a cada repartidor/a aparte de los sectores que habitualmente tiene asignados se le asignan sectores de l@s que están de vacaciones.

Ante esta deplorable artimaña de la dirección de Unipost -que lejos de tratar de buscar una solución al conflicto se dedica a vulnerar el derecho de huelga- la reacción del comité de huelga no ha tardado en llegar. Tras llevar el comité de huelga varios días en contacto con la Jefatura de la Inspección de Madrid por si se producían hechos denunciables (concretamente desde que la empresa intentó hace días enviar trabajadores/as de otros centros a Vicálvaro, aunque finalmente se echó para atrás, motivo por el cual se presentó denuncia, y de la que se acabó desistiendo al no consumarse el acto de vulneración del derecho de huelga), se ha procedido a presentar en el día de hoy en la Inspección de Trabajo de Madrid, y por vía de urgencia, la correspondiente denuncia, ya que los hechos constituyen, a todas luces, una flagrante vulneración del derecho a la huelga de l@s trabajadores/as de Unipost, y más concretamente de l@s de Vicálvaro, centro en el que los paros están siendo seguidos desde el primer día de manera masiva.

Esta ha sido la reacción de la dirección a que el conflicto se le haya ido de las manos, y después de la comunicación que se le hizo ayer de que A PARTIR DEL 18 DE JULIO LOS PAROS PARCIALES AUMENTABAN DE 2 A 3 HORAS, y para nada nos valen las excusas que nos ha trasladado de que los clientes les han pedido que les devolvieran los envíos, los hechos se han cometido sin haber siquiera sido informado el comité de huelga de que se iban a retirar envíos.

Esperamos, por tanto, la actuación rápida de la Inspección pues una vulneración del derecho a la huelga es de las faltas más graves que se pueden cometer, la empresa se enfrenta a una multa muy importante por sus malas artes, puesto que además de estos hechos ocurridos hoy, también se han denunciado, entre otros hechos constituibles de vulneración del derecho a la huelga, el franqueo de miles de envíos que se está llevando a cabo en la plataforma que Unipost tiene en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) de cartas que deberían de estar llegando a los centros de reparto de la Comunidad de Madrid, a diario l@s huelguistas se encuentran en sus rutas decenas de envíos con el franqueo de Correos y que previamente habían sido pasados por las máquinas de clasificación de Unipost.

Si la empresa no retira el ERTE tras haber sido denunciada por su atrevimiento, y que le puede costar más aún de lo que le están suponiendo los paros o el ahorro que le reportaría el ERTE, tendrá una ocasión que no debería eludir el próximo martes 12 DE JULIO DE 2016 en la mediación solicitada en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid por la ampliación de los paros, y sería una buena oportunidad para que UGT y CCOO se unieran a la lucha en vez de mirar hacia otro lado.

CAJA DE RESISTENCIA:

CON TU APORTACIÓN TAMBIÉN ESTÁS LUCHANDO, HAZLA EN EL SIGUIENTE NÚMERO DE CUENTA:

CAIXABANK ES42 2100 2283 9902 0032 9574

¡¡¡CARTER@ LUCHA CON DIGNIDAD, DEFIENDE LO QUE ES TUYO Y DI NO AL ERTE EN UNIPOST!!!